

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8102 *Resolución de 23 de mayo de 2019, del Cabildo Insular de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 49, de 24 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Administración General de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, por el turno de discapacidad.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 104, de 29 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios de la Corporación, sito en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, así como en la página web www.grancanaria.com

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 2019.–La Consejera de Gobierno de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, María Isabel Santana Marrero.